

Suscripciones

Gerona, mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
 resto de la península; trimestre 4 pts.
 América, semestre 5 pesos oro, año 8.
 Francia, trimestre 5 francos.
 Números sueltos, 4 pesetas.
 Los pagos por adelantado.
REDACCION Y ADMON.
 En la imprenta de este periódico
 Plaza de la Independencia, número 15

LA NUEVA LUCHA

Anuncios

A los suscritores, línea 0'12 peseta.
 A los no suscritores, id. 0'25 id.
 Esquelas de defunción a 5, 7 y 10 pts.
 Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pesetas línea a juicio de la Admon.
 En la primera página doble precio.
 La correspondencia al Director.
 No se devuelven los originales.
 Se publica todos los días excepto los si-
 guientes a festivos.

DIARIO LIBERAL-DINÁSTICO, ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA

Año III.

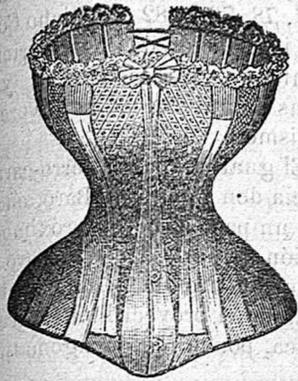
FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.

Núm. 698

CORSETERIA

DE **DOLORES VERT**
 CIUDADANOS, 5, 2.º, GERONA.

Broches de hierro y acero de todas formas y precios.



Gran variedad en adornos, cintas y todo lo relativo al ramo de corsetería.

Confección de corsés á medida de todas clases, precios y formas con ballena verdadera.

PELUQUERIA DE LA REAL CASA
 RAMBLA DE LA LIBERTAD.

Se necesita un oficial que sepa la obligación, para sábados y domingos.

Gerona 2 de Mayo de 1889.

LA REFORMA DEL CÓDIGO PENAL

Pronto será un hecho, según parece, la reforma de nuestro Código penal, aplazada tiempo há por no venir á un acuerdo los hombres de las distintas escuelas liberal y conservadora. En consonancia con las aspiraciones de los primeros entendemos que se hace precisa la reforma, porque si bien el Código en su tiempo pudo ser estimado un legítimo progreso hoy no guarda consonancia con las exigencias de los tiempos, y además se ha visto que tenía lunares, algunos de ellos muy grandes.

Comprendemos que es reforma difícil la de que se trata, porque un buen Código penal es obra que requiere una alta previsión legislativa, un profundo espíritu observador y análisis verdadero de las costumbres públicas y privadas en el severísimo crisol de la más pura y alta filosofía, y aun así puede resultar deficiente si no es claro, metódico y ordenado, inventando una penalidad que equilibre por igual las exigencias sociales é individuales, y esto sin que se subleven los sentimientos humanos que buscan la redención del criminal y no su exterminio.

Además hay delitos, por decirlo así, especiales de cada época, por que la corrupción humana, tributo tristísimo de nuestra condición, se adapta á la atmósfera de las costumbres y á las pasiones impulsadas por el viento de los tiempos, como se adapta la peste en los ambientes moféticos propicios á desarrollar sus gérmenes. Así los delitos de robo, por ejemplo, son cada día más raros, dependiendo ordinariamente de circunstancias anor-

males en el órden político económico de fácil estudio y más fácil remedio, siendo frecuentísimas en cambio la falsedad y la estafa en cien mil formas distintas, los homicidios por envenenamiento y sobre todo los delitos llamados contra el honor, las lesiones en las comarcas pobres é incultas, la prevaricación y los desacatos á la autoridad.

Circunscribiéndonos á los delitos de injuria y calumnia casi encontraríamos que son los delitos vitandados de nuestra época agitada en todos sentidos, no precisamente porque esos delitos determinen siempre procedimientos, antes al contrario, pues raros son á los que dá lugar, siendo en cambio algo frecuente en los grandes centros el duelo, originado para reparar tales delitos.

Lo más frecuente en la vida ordinaria es que la injuria y la calumnia queden sin vindicar, despreciadas por los que han sido ofendidos, ó lo que es más triste, repelidas con otras injurias y con otras calumnias. Parece como si la sociedad buscara su desahogo en la re- crimination, y por este camino sucederá fatalmente, que á la larga no habrá prestigio ileso ni será posible en la vida ordenada de los hogares honrados descanso, porque en un pueblo donde cunde la calumnia en los hogares y la injuria se hace endémica, todo se trastorna y muere, apagando sus bríos el trabajo, desfallece la dicha, se aniquila la caridad, cunde la mentira al infinito en el comercio de las relaciones sociales, y mientras que los más infames toman á veces la religión como pantalla y los más atrevidos invocan para sus medros la libertad como bandera, prostituyéndola en ocasiones en los lodazales del crimen, todas las energías sociales desfallecen y las más viles ruindades desaparecen.

Timbre ha sido del nombre español en todos tiempos el de la hidalguía, una hidalguía si se quiere hasta exagerada y suspicaz como ella sola. Pero á otros tiempos otras costumbres, y lo cierto es que si de esas costumbres hubiéramos de juzgar por la intensísima campaña de odios en que se agita la vida social española de los actuales tiempos, deduciríamos haber variado mucho y que ya no nos corresponde con justicia, tal vez, la fama heredada.

En el terreno jurídico aceptamos la teoría francesa de que la injuria es un atentado al honor con malos propósitos, difamación cierta, calumnia y falso testimonio, pero en realidad no hay más actos imputables de injuria que aquellos que descansan sobre la voluntad y la malignidad. Desde el momento que en el foro interno del hombre se condensa una intención perversa

contra otro, y hay ánimo positivo de herirle causándole lesión en el concepto público, la injuria toma cuerpo y el vínculo social se relaja, determinando los efectos generales que hemos apuntado.

Esos efectos se acrecen muchísimo con la calumnia, sobre todo siendo grave, hasta el punto de que sería justo según opinión de un distinguido autor, por más que no sea remotamente posible, imponer al calumniador todos los efectos que se propone atraer sobre el calumniado, como lo entendían los egipcios y los hebreos.

En la imposibilidad material de que suceda así la punición real y verdadera de la injuria y de la calumnia no debieran fiarse, conforme hoy en nuestra patria sucede, á la exclusiva del destierro, el arresto y la multa con carácter exclusivamente formulario y en interés privativo del Estado. Todo reo de injuria y calumnia debería ser condenado civilmente á la reparación de daños y perjuicios, según la teoría del Código francés, dejando la entidad de aquella indemnización al arbitrio prudente de los Tribunales dentro de ciertas bases concretas y admitida la imposibilidad de reglas absolutas.

Es en virtud de esos principios que *The Times* de Londres tendrá que pagar una indemnización de muchos millones al ilustre patriota irlandés Parnell, que si se hubiera visto calumniado en España tendría que contentarse con ver al Director del *Times* reo de unos cuantos meses de cárcel y de una multa cuyo total no llegaría á lo que debe gastar el director de dicho periódico todos los años en hacerse embetunar el calzado.

Según las antiguas leyes de Polonia, los atentados de injuria y calumnia se castigaban con la mutilación, cortando la lengua del criminal. El jurisconsulto Imberto en el siglo XVII pedía la Ley del Talión para los calumniadores, y el Código Toscano les imponía destierro perpétuo.

Todo esto ya no es posible por que la ley penal del siglo es mucho más templada, más humana y más redentora, y ha establecido, en consecuencia, preceptos dignos de la civilización. Es en interés de esta, y para salvarla del naufragio de todas las reputaciones que amenaza ya como inevitable tempestad, que precisa modificar nuestro Código, regulando la indemnización pecuniaria de las injurias y de las calumnias como muralla positiva que las contenga, según se ha logrado en otras partes y es de justicia estricta que se haga. Toda injuria, toda calumnia debe aparejar una letra de cambio á favor del ofendido en proporción del daño por que haya recibido lesión.

LA AGRICULTURA EN EL AMPURDAN (1)

Olivos.—Con sobrada razón se quejan los olivereros de la escasa producción de tan preciado fruto, y comprendemos que tras tantos años de esperanzas defraudadas de una próxima mejora así en las cosechas como en los precios, acaben por el arranque de olivos que cuentan siglos de existencia, aun cuando sea con profunda pena. Mas, así como no andan desacertados los que se resuelven á este sacrificio cuando se trata de olivares cuyos suelos son propios para cultivos mas productivos, ó cuando la corta se hace en olivos carcomidos que apenas nunca dan fruto, en cambio es vituperable cuando se hace sin madura reflexión, encontrándose después con la dificultad de no hallar sustitución alguna beneficiosa. Conviene, pues, no sacrificar estos árboles, plantados por lejanos antepasados, sin que su propietario tenga bien estudiado el cultivo que ha de sustituir al del olivo.

Respecto á las enfermedades que de cerca de medio siglo á esta parte le hacen perder la mayor parte de las cosechas especialmente el negro y el insecto denominado vulgarmente *la cabra*, que acaba esta última como las plantas en las cercanías de poblado, no se les conoce hasta ahora ningún remedio. Opinan algunos inteligentes agrónomos que tal vez se alcanzaria su curación si se limitase el número de olivos á 80 ó 90 por hectárea; si las podas fuesen mas repetidas y menos radicales, menos bárbaras dicen algunos, si se rociaban tronco y ramas con agua de cal; si se les abonaba con abonos al mismo tiempo que azoados, calcáreos, y, por último, si las labores se hacían mas superficiales, especialmente en los terrenos de poco fondo, para no destruir con el arado las raíces. La circunstancia de que la época en que la enfermedad del negro se conoció en el Ampurdán coincida con aquella otra en que, con la introducción de los nuevos cultivos se abandonó aquel otro de arar con los arados llamados planos ó de cavar los olivares, cuyos trabajos se respetaban sus raíces ¿no dá motivo á sospechar si este cambio podria ser una de las causas de tan terrible enfermedad?

Mucho se ha criticado, y al parecer con razón, la costumbre de recoger el fruto apaleando los olivos, con lo que, además de dañar á este con los golpes que recibe se hacen caer los brotes destinados á producir otro año. Han probado algunos cogérlos, á la mano, y bien pronto se han convencido que era poco menos que imposible por la magnitud y mas aun por la elevación que tienen los olivos del Ampurdán. Por cierto que no se comprende como nuestros antepasados dieron la preferencia á los *argudells* y *curvells* que tanto se elevan, precisamente en un país tan perjudicado por los vientos huracanados. Recordar sus ramas verticales reduciéndo-

(1) Véase el número de ayer.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 29 Abril de 1889.

Aunque parece, según todos los indicios, que las Cortes se abrirán definitivamente pasado mañana, la carencia de noticias y rumores es absoluta por todas partes.

Ni siquiera la vuelta del señor Castelar ha producido efecto entre los que diariamente concurren al Salón de conferencias, aun siendo como es el paladín más esforzado del planteamiento del sufragio universal.

Parece como que la gente política va tomando ascos á dicho sitio y huye de él, porque en ninguno otro puede decirse con más razón que las paredes oyen, así es que solo se ven por allí estos días esas personas que convierten dicho lugar en bolsín de negocios, que ningún derecho tienen á permanecer en él y de los que huyen casi todos hasta los periodistas, imposibles de someterse á un interrogatorio, aunque se pasen toda la vida interrogando á los demás.

Corta es en dicho punto estos días la permanencia de los reporters, pues tienen que buscar materia para las columnas del periódico en sitios distintos de este, considerado siempre como el centro de la noticia.

**

Comienzan á regresar algunos de los hombres políticos que se marcharon á provincias durante la semana santa y con este motivo se acentúan las corrientes de inteligencia entre los diferentes elementos que constituyen la mayoría.

En concepto de algunos esto revela la existencia de trabajos efectuados con este fin y por medio de epístolas durante el interregno y acaso consecuencia de la entrevista celebrada hace días entre los señores Gamazo y Sagasta.

Dícese también que han mediado promesas en virtud de las cuales han quedado suavizadas algunas asperezas, siendo posible que las oposiciones se encuentren con alguna sorpresa cuando comiencen de nuevo las sesiones de Cortes.

Algo de esto han debido barruntar los conservadores, puesto que á última hora de la tarde de ayer, ponían especial cuidado algunos de sus hombres más caracterizados en negar que se propusieran apelar al obstruccionismo en el proyecto de reforma del sufragio.

Decíase esta tarde que quizás en vista de los rumores antes anunciados la reunión que celebrarán antes de abrirse las Cortes no tendría el carácter de marcada hostilidad que pensaban imprimir á su campaña contra la situación en lo que resta de legislatura.

Los que se hallan en absoluto inactivos son los individuos de la minoría republicana, cosa que tiene una explicación por demás sencilla.

Se encuentran en medio del mayor aislamiento; repudiados por el partido que acaudilla el señor Ruiz Zorrilla los unos y los otros huérfanos de una colectividad numerosa á quien representar, se ven imposibilitados de dar unidad á sus tareas y de ahí el desencanto que sienten y la esterilidad de su campaña.

Se encuentran por otra parte á merced del señor Sagasta desde que hicieron determinados pactos con la situación como consecuencia de los sucesos del 19 de Septiembre y por consiguiente ni preocupan seriamente al señor Sagasta, ni pueden combatir á la situación con aquel denuedo que solo da en cualquier ocasión la independencia y la libertad sin trabas.

**

Se aproxima el momento solemne de que el país conozca en todos sus detalles y juzgue con conocimiento de causa la obra ministerial que mas interesa al país contribuyente; la de los presupuestos.

El partido liberal tiene confianza ilimitada en D. Venancio Gonzalez acaso por que es uno de los hombres políticos que con mayor buena fe se ha mostrado siempre al país; pero aun se defienden

las á la forma de los arborescentes, tememos no dé satisfactorio resultado á los propietarios que lo han ensayado recientemente, bien que no sería por demás repetir el ensayo.

A pesar de cuanto queda manifestado, y de la concurrencia de los aceites industriales, creemos que en el Ampurdán deberian cercarse los campos al estilo de Tarragona, con olivos arborescentes, pues así como los sembrados de los bordes de los campos apenas producen, en cambio los olivos margeneros casi cada año dan abundante cosecha.

Plantas industriales y comerciales.
—Pertenece á esta clase el lino y el cáñamo que no pueden prosperar en países secos y faltos de abonos como el Ampurdán, y las patatas la remolacha, el maíz, la cebada y los higos cuando se destinan á la obtención de féculas, de azúcar ó de alcohol.

No desconocemos las dificultades que ofrecen las industrias alcoholeras, sobre todo las que han de obtener el alcohol de las raíces; pero no así la de los maíces si se adoptase el sistema de Ellenberger, que exige poco capital y bastan 200 hectáreas de maizales para dar abasto á una fábrica; como que está destinado á la pequeña y mediana propiedad.

Cria de ganado.—Hubo un tiempo en que la cria se creía un mal necesario; posteriormente, el aumento del bienestar de la población europea dió lugar á un tan considerable consumo de carnes, y como natural consecuencia á una tal elevación de precios, que ya pasó á ser un poderoso elemento de la agricultura progresiva.

Por desgracia la revolución económica iniciada en 1881 y cada día agravada, ha vuelto á promover una baja cuantiosa en los precios. Sea el que fuere el porvenir, es indudable que no puede haber agricultura próspera cuando falten estiércoles, y que estos no se producen sin la cria de animales. De tal manera lo comprenden así los ingleses, que al bajar los aranceles disminuyeron considerablemente las tierras de pan llevar convirtiéndolas en prados una buena parte de ellas; y de tal modo también lo entienden los franceses, que Mr. de Lecouteux, el distinguido director del *Journal d'Agriculture pratique*, al empezar ha pocos años su campaña proteccionista en favor de la agricultura francesa, y cuando no abrigaba la esperanza de lograr el aumento de derechos para los trigos, pedía encarecidamente protección para la ganadería, por que, decía, si tenemos ganado, tendremos abonos, y si tenemos abonos, tendremos trigos abundantes y á poco coste para resistir la competencia americana.

Cierto que para su manutención se necesitan prados y forrajes que en el Ampurdán no abundan, pero que podrían aumentarse si se atendía más y mejor al cultivo de las esparcetas y alfalfas, y á los mismos prados naturales en los puntos adecuados, y si se establecieran destilaciones del alcohol contenido en los granos, sin dejar de probar las remolachas, que parece deberian producir en nuestro clima más azúcar que en Alemania, Rusia, Inglaterra, Norte de Francia, etc. etc.

Ya en otro lugar hemos indicado algo sobre esta industria, por lo que no insistiremos en este ni en el siguiente destinado á las agrícolas, para evitar demasiadas repeticiones.

Juan Tutau.

(Se continuará.)

los mas arriesgados hasta el punto de que, sin haberse intimidado por el fracaso de los rumores hechos correr acerca de un empréstito proyectado, ahora se dan á propalar la especie de una conversión de la deuda amortizable en perpétua.

La mayoría de la opinión no da crédito á tales rumores, por lo mismo que ni el Banco de España, uno de los principales interesados ha recibido indicación alguna, ni los círculos bursátiles, tan susceptibles en cuestiones mercantiles, han dejado ver el miedo que siempre precede á cualquier noticia adversa ó perjudicial.

Muy pronto hemos de salir de dudas y saber cual es la verdad de lo que ocurre.

Suyo afecto.—M.

SECCION OFICIAL

Gaceta del día 28 de Abril

FOMENTO.—Real orden elevando á la clase de permanentes, las Escuelas incompletas que se encuentran vacantes en la provincia de Burgos y se citan detalladamente.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden aprobatoria de la Instrucción para la ejecución de los artículos del Código civil referentes á la inscripción de matrimonios canónicos y sentencias de nulidad y divorcio de los mismos.

Gaceta del día 22 de Abril

GOBERNACION.—Real orden declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Carballo (Coruña) el mes de Mayo de 1887.

—Otra sobre entrega del pase correspondiente á los mozos que no residan en el pueblo de su alistamiento.

HACIENDA.—Otra desestimando una instancia de los señores Larios y Herrera Fajardo respecto al abono de cierta cantidad por almacenaje de petróleo.

FOMENTO.—Otra autorizando la transferencia del ferro-carril de Zamora á Valmaseda, hecha por el concesionario D. Ramon Bergé á la compañía del ferro-carril del Cadagua.

ULTRAMAR.—Otra señalando el 28 de Junio para la nueva subasta del servicio telefónico en la Habana.

NOTICIAS Y AVISOS

Esta noche estarán expuestas, en el salon de la planta baja del Café Nuevo de la Rambla, las colecciones de minerales de esta provincia que van á remitirse para su exhibición á las Exposiciones próximas á celebrarse en Paris y Londres.

El autor de dichas colecciones, atendiendo á las indicaciones de varios amigos, ha accedido á que, antes de enviarlas, puedan ser examinadas en esta ciudad por cuantos lo deseen, dando así una prueba fehaciente de consideración al público, que no dudamos quedará reconocido y aplaudirá la buena idea de exponer en Francia y Londres muestras de la envidiable riqueza mineralógica de este país, que, explotada convenientemente, no dudamos habia de ofrecer pingües beneficios.

—Se han concedido quince días de próroga para tomar posesión del destino de abogado del Estado de la Delegación de Hacienda de esta provincia, á D. Fernando Morcillo, electo para dicho cargo.

—La Real Cofradía de la Purísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo conmemorará mañana con toda solemnidad en su Capilla de la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, la fiesta del hallazgo de la Santa Cruz. Por la mañana se celebrarán misas rezadas y á las 10 solemne cantada. A las 6 y media de la tarde se principiará la función, cantándose los Padre nuestros;

seguirá el sermón á cargo del Reverendo P. José Castellá, de la Compañía de Jesus y se terminará con el canto del *Miserere*. Durante el día podrán los fieles subir al camarín para adorar la antiquísima imagen que venera dicha Cofradía.

—Ha sido declarado cesante el portero de Salida de la Administración principal de Aduanas de Port-Bou, don Angel Lopez.

—Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha enviado á todas las Audiencias territoriales y jueces de primera instancia, el Código civil, que ayer comenzó á regir, y la instrucción para la ejecución de los artículos 77, 78, 79 y 82 de dicho Código, sobre inscripción de los matrimonios canónicos en el registro civil y sentencias de nulidad ó de divorcio de los mismos.

—El guarda-via del ferro-carril de Francia don Domingo Baró, encargado de un paso á nivel próximo á la estación de Fornells, se disparó antes de ayer un tiro de pistola, habiendo penetrado el proyectil en la cavidad cefálica, por la región zigomática derecha.

En gravísimo estado fué conducido al Hospital de esta ciudad.

—Segun escriben de Zaragoza, en el término municipal de Aranda de Moncayo se ha presentado una partida de malhechores armados con trabucos y escopetas, pistolas, puñales y cuchillos. Las autoridades locales y varios vecinos resolvieron darles una batida, y armándose convenientemente acudieron al lugar en que aquellos se hallaban, trabándose una lucha, en la que resultaron los malhechores vencidos. Uno de ellos fué cogido prisionero, á otro se le recogió herido y los demás huyeron. En la persecución se les han hecho hasta siete prisioneros, ocupándoseles las armas.

—En la Administración principal de Correos de Barcelona se halla detenida, por falta de franqueo, una carta dirigida á don Salvador Daniel, de esta ciudad.

—Dicen que el señor Ministro de Hacienda se propone convertir la deuda amortizable en perpétua como medio de lograr una economía de 13 millones de pesetas que es la cantidad destinada al servicio de amortización.

—Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Fontcuberta.

—En el sorteo de la lotería nacional celebrado hoy, han sido favorecidos: con la primera suerte el número 17,480; con la segunda el 10450 (despachado en Barcelona); con la tercera el 15323 y con la cuarta el 13967.

Además han sido premiados con 2500 pesetas los números 3953; 5679; 9417; 16098 y 27967, despachados en Barcelona; 1004; 3182; 8070; 8960; 10852; 12533; 15182; 15436; 16081; 16284; 18175; 20299; 21277 (expedido en Gracia); 23434 y 26852.

—Han llegado á Madrid comisiones de harineros de Barcelona y Valencia para gestionar la subida de los aranceles para los trigos y harinas, á estas en mayor cantidad.

—En los nuevos presupuestos se consigna un crédito para la reunión en Congreso de las Cámaras de Comercio.

—La protesta de las Juntas provinciales de Beneficencia de Lérida, Tarragona y Barcelona contra la venta del Teatro principal de Barcelona

Intentada por la Junta administrativa del Hospital de Santa Cruz, está produciendo ya sus efectos. La causa dada al comprador, de que la venta se verificaria, ha sido retirada y parece que dicho señor ha puesto demanda en reclamación de perjuicios á la Administración del citado Hospital.

La protesta de las tres provincias fué notificada al mismo tiempo que á los administradores del Hospital que proponían la venta.

—Se hacen muchos elogios del nuevo producto que lleva el nombre de Elixir Gutleró Mentholina, inventado por el Dr. Andreu de Barcelona, autor de la Pasta Pectoral infalible, cuya aplicación hermosa y fortalece la dentadura, teniendo además un olor y sabor exquisito. Deseamos al copulento farmacéutico tanta fortuna con este producto como le han valido sus cajas de Pasta Pectoral y medicamentos anti-asmáticos, tan universalmente celebrados.

—Por la Secretaria general de la Universidad literaria de Barcelona, se previene á los que aspiren á dar validez académica á los estudios hechos privadamente que deberán presentarse en dicha Secretaria, dentro de los diez primeros dias del próximo Mayo, de diez á doce de la mañana, instancia firmada por los interesados, dirigida al Excmo. señor Rector, especificando las asignaturas de que deseen examinarse.

—Se ha concedido por la Dirección general de Carabineros, un mes de licencia al teniente de la Comandancia de esta provincia, D. Ruperto Mezquida.

—Por el ministro de la Gobernación se ordena á los Gobernadores y comisiones provinciales tengan presente y se atemperen á las disposiciones siguientes:

Que los reclutas que no concurren á la concentración para su destino á Cuerpo, y no hayan recibido los pases ni se les haya impuesto en las prescripciones del Código penal, no pueden ser perseguidos como desertores. Que dichos reclutas deben reputarse prófugos, y cumplirse respecto á ellos lo dispuesto en la Real orden de 29 de Septiembre de 1887.

Que sus bajas no deben cubrirse mientras no se resuelva definitivamente su situación para evitar duplicidad de viajes y abonos de primera puesta.

Que cuando algun mozo no resida en el pueblo de su alistamiento, el Alcalde del mismo remita á la Mayor brevedad al del pueblo en que aquel resida el pase correspondiente.

Este Alcalde verificará la entrega por sí, leyendo al interesado las prevenciones expresadas al dorso del pase, de lo que certificará bajo su firma y el sello del Ayuntamiento, dando cuenta inmediatamente al Alcalde remitente de quedar cumplimentada esta disposición.

Que la Real orden de 29 de Septiembre de 1887, se refiere á la expedida por dicho ministerio en 22 de Agosto de dicho año, inserta en la *Gaceta* de 26 del mismo mes.

—A las 10 y media de la noche del martes se declaró un incendio en el almacén de vinos del señor Campmany, sito en las afueras de esta ciudad á donde llaman «vista alegre».

El fuego se inició en la parte posterior del edificio que destruyó en su mayoría quedando sofocado despues de una hora de trabajo incesante.

Acudieron al lugar del suceso las autoridades, el cuerpo de bomberos y una sección de la Guardia civil.

—REGISTRO CIVIL.—*Día 1.º*—Fallecidos: Pedro Sala, de 4 años; Clara Vila, de 22; Encarnación Lladó, de 12; y Manuela Duxans, de 4 meses.—Nacimientos: 1 varon y 1 hembra.

El microbio de la tisis solo ataca á las naturalezas débiles; esto está probado. Los individuos robustos resisten impunemente sus ataques. Reforzad vuestro organismo y el bacilo de kock detendrá su mortífera marcha.

Teñirse los cabellos y la barba con el agua romana que infaliblemente adquieren su color primitivo sin manchar la piel.

De venta en Gerona, farmacia del señor Coll, Rambla 26, y en Lérida señor Blavia.

SECCION LIBRE

EL FIN DE LA TIERRA.

Los astros, como todos los seres materiales que pueblan el Universo, tienen una existencia limitada en el tiempo y en el espacio; y entre todos ellos, siquiera uno de los más insignificantes, la tierra, morada temporal del hombre, nos interesa á todos de un modo muy especial para no observar con estudioso afán el proceso de su borrascosa vida, y sobre todo los síntomas de su venidera é indefectible muerte.

Uno de estos síntomas lo constituye seguramente la disminución constante del agua sobre la superficie terrestre observada á través de las edades que nos precedieron en la historia del planeta.

Cuando se examinan los mapas geológicos, observa Delesse, se nota que los terrenos mas antiguos forman muchas veces á modo de un cerco exterior ó de zonas concéntricas al rededor de los que les han sucedido, como si el mar hubiese ido retirándose paulatinamente; y es sabido además que el suelo emergido ha aumentado progresivamente en dimensiones, segun demuestra el estudio de las formaciones sedimentarias. Ni las plantas ni los animales terrestres han sido reconocidos por sus restos en el origen de los terrenos estratificados; pero, en cambio, á partir de su primera aparición, se ven siempre en aumento los terrenos lacustres y las tierras emergidas.

Debe, pues, concluirse indeclinablemente con el mismo Delesse que el nivel de los mares, durante los inmensos periodos transcurridos en la formación de los terrenos sedimentarios, ha descendido gradual y sucesivamente por la disminución del agua en la superficie de la tierra.

Consecuencia inmediata, por otra parte, del origen igneo de nuestro globo, de su enfriamiento progresivo y de las leyes de la gravedad de los cuerpos, es que el agua de la superficie, como ha observado acertadamente Semann, penetre en el interior y alcance sucesivamente zonas cada vez más profundas; al mismo tiempo que la descomposición creciente de las rocas, tendiendo sin cesar á hidratarse, vá fijando una parte del agua que antes se hallaba al estado libre.

Dos causas, por consiguiente, contribuyen aun hoy dia á disminuir el agua en la superficie y aumentarla en el interior del globo, y es bien evidente si la hipótesis del origen igneo es aceptada, que en cierta época de nuestro planeta toda el agua debió ser superficial, y que la parte de ella que ha penetrado en su corteza posteriormente lo debe á los progresos del enfriamiento que le han permitido alcanzar cada vez mayores profundidades.

Y hé aqui demostrado por la generalidad de los sucesos geognósticos y, si se quiere, por la sola acción de lo que hoy se denominan *causas actuales*, uno de los cambios positivos que la tierra experimenta en su esencial manera de ser, y que, tarde ó temprano, han de conducir-la á un término tal, que la vida sobre ella no sea ya posible.

Para el geólogo, así que para el astrónomo y el físico, todo atestigüa como afirma Délaire, un término final á que el estado presente de la tierra se dirige. Qué los movimientos de la corteza terrestre, el juego mecánico de las flexiones y de las fracturas, dejen de ejercerse regularmente y, al decir de aquel elegante escritor, habrá sonado la hora del cataclismo que ha de aniquilar la vi-

da sobre el globo entero.

Cuando la película, cada vez más espesa y menos elástica, que envuelve al núcleo central no se preste ya á plegarse para seguir á ese núcleo en su concentración, producida por el enfriamiento progresivo, grandes cavidades habrán de formarse debajo de la corteza terrestre, y acaso nos encontremos ya, segun el mismo autor, en los comienzos de esa fase postrera, puesto que los más recientes levantamientos han ofrecido el carácter de dar origen á volcanes.

Siendo así, continúa diciendo el autor citado, un dia el mar penetrará por las grietas entreabiertas hasta la masa incandescente; súbitamente evaporadas sus aguas romperán en mil pedazos la envolvente sólida, surgirán al exterior, y enfriadas, congeladas, por efecto de esta enorme producción de fuerza mecánica, volverán á caer sobre el globo, cubriéndolo de una espesa capa de nieve. Toda vida para siempre quedará extinguida. La condensación de la nebulosa en nuestro planeta habrá llegado á su último término.

La atmósfera misma será absorbida por las quequedades y las hendiduras de la costra superficial; y la tierra silenciosa y helada, vendrá á ser como otra luna, ofreciendo una superficie desgarrada por muchos y grandes cráteres, rodeados en extraño contraste, por extensas llanuras siempre nevadas.

Más tarde, como indica Lapparent, el sol, cuya condensación está muy avanzada, no hallará ya en la disminución de su diámetro un manantial de calor suficiente para el sostenimiento de su elevada temperatura; aparecerán sobre la superficie de este astro grandes manchas, destinadas á convertirse en oscura corteza; sus rayos se apagarán; el frio de la muerte invadirá á su vez ese foco de calor y de vida; y la tierra vendrá á quedar reducida á la temperatura del espacio y á la sola luz de las estrellas.

¿Y después?

Pero ante ese misterioso porvenir, como ante el espectáculo de la Creación, la ciencia se detiene, se recoge y calla.

Bástenos la demostración de que nuestro globo tiene un término, un fin, como ha tenido una causa y un principio; y admiremos la magestuosa estabilidad de ese vasto conjunto, cuyos cambios se desenvuelven tan lentamente en la serie de los siglos, que todos los periodos que sirven á los hombres para computar el tiempo desaparecen ante esa inmensidad.

¿Qué es entonces la vida del hombre en ese perpétuo viaje de la tierra, buscando el lugar de su eterno reposo?

Menos que la de esas efímeras criaturas que en un mismo sol ve nacer, crecer, amar y morir.

Simple pasajero de un dia sobre ese buque fletado por el cielo, ansia de continuo llegar á la pátria, sintiendo resonar en su corazón este grito del viejo profeta Isaías:

«¡Señor! En medio de mis dias, toco á la muerte: Nací esta mañana, la noche se acerca y voy á morir. ¡Y esperaba aun ver un nuevo dia! Pero la suerte implacable me rinde. ¡Nací esta mañana, la noche se acerca y voy á morir!— ¡Oh, Señor! ¿Esta es pues la vida? ¿Es para esto, Señor, que yo nací?»

Silvino Thos y Codina.

ESTRANGERO

De nuestro servicio particular.

Le Matin explica su conversación con un diplomático sobre la ausencia en la Exposición de la mayor parte de representantes extranjeros, y segun él nada quitará al brillo del certámen semejante ausencia por que han pasado los dias heroicos de la revolución y la Europa suspira por la paz. Es un hecho, sin embargo, la hostilidad pasiva de las monarquias al centenario, pero en los momentos que Tizza y Crispi, los enemigos capitales de

Francia, plegan velas, seria un delirio suponer que haya trascendencia internacional en la abstención personal de los embajadores. Ejecutan un acto de delicadeza política y nada más.

—Dicen que Boulanger vive en Londres rodeado de precauciones temiendo á cada instante verse fiscalizado. En el Hotel Bristol donde para ha dado la órden de que no se admita á ningun ciudadano so pena de irse, y como puede decirse que hace el negocio del Hotel, sus dueños llevan accedido su deseo, lo cual ha dado lugar á más de un lance chusco, pues su partidario Laguerre precisamente fué el primero no admitido en el Hotel.

—A Rochefort le sucede una gran desgracia. Su hijo Enrique Octavio acaba de suicidarse en Argelia (Bona) donde habia ido para librarse del servicio militar. La ley francesa exime temporalmente del servicio militar al que resida en Argelia un espacio de tiempo determinado.

A el hijo de Rochefort le faltaba un pequeño plazo para terminar el servicio y no se sabe que móviles pueden haberle impulsado á poner fin á su existencia, congeturándose si en ello puede haber influido una enfermedad antigua. Postradas sus fuerzas físicas no pudo seguir la expedición Brazza al interior del Africa. Rudo ha de haber sido el golpe para su padre, y el gobierno francés inspirado en altos sentimientos de humanidad, le ha dado un pasaporte para que pueda trasladarse á la costa de Africa y en cuya demanda navega en estos momentos precisos el desventurado periodista.

—Han empezado los trabajos preparatorios para la movilización del ejército francés. El Estado Mayor, á cuyo frente vá De Miribil, no descansa de dia ni de noche.

—Se confirma que el Duque Jorje de Rusia visitará la Exposición, yendo con una escuadra rusa á las costas francesas.

—Témese un conflicto entre Francia é Inglaterra sobre las pesquerias de Terranova.

—De San Petersburgo telegrafian el escándalo recién descubierto de una Sociedad secreta de sodomistas. Un periodista francés está preso entre otros.

—El 30 dicen de París que Mr. Antoine pronunció un gran discurso patriótico en Menil-montant.

—Se dice que de Bruselas se transportan á Londres los muebles de Boulanger, lo cual hace presumir un destierro largo.

—La Bolsa el 29 cerró así en París: Renta 3 por 100, 86'85; 3 por 100 amortizable, 89'25; 4 ½ por 100 106'20.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANÍA DRAMÁTICA DIRIGIDA POR D. PEDRO RIUTORT

Función para hoy jueves 2

(7.ª DE ABONO.)

La comedia en 3 actos de D. Mariano Pina Dominguez, titulada

Los dominós blancos

La pieza catalana en un acto de D. Juan Molas y Casas, nominada

Nit de nuvis

A las 8 y media.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Atanasio obispo y dr.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de San Pedro.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE que dirige N. Carlos del Coral.

Día 1.—Tiempo medio á mediodia verdadero 11 horas 57 minutos 0 segundos.

TERMOMETRO			Barómetro	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO		Lluvia en milímetros.
Min.	Máx.	Med.				Dirección.	Intensidad.	
16	22	19	755	82	Cubierto.	S.	Viento.	0

Observaciones.—

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 21 AÑOS DE ÉXITOS !!

PASTILLAS AZOADAS
 Para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

CAFÉ NERVIÓ MEDICINAL
 Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES
 El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD
 Espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. **DOCTOR MORALES**, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda

clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espútos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, va sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más anable sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Centro de suscripciones y Taller de encuadernación

DE **JOSÉ GRAU**

Calle de la Platería, número 23, Gerona.

Tintura Americana y Agua Silvana, para el cabello y barba.—De venta en Gerona, Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besado, y en la Quincallería de Plácido Boufill, Arcos de la Plaza de las Coles, núm. 39.
 Por mayor, en casa Pagés, Bernardas, núm. 6, piso 2.º, derecha.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, e insuncion cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.

20,000 defunciones menos anuales;

CON EL USO DEL

Vino tónico digestivo reconstituyente á base de quina pepsina, é hipofosfitos de cal y sosa.

Aprobado y recomendado por la Real Academia de Barcelona.

El éxito obtenido por el gran número de señores Médicos que lo han prescrito, le ha convertido en un arma infalible para combatir la Tisis, la cloro-anemia, el escrofulismo y raquitismo, como á estimulador del apetito y regenerador de las pérdidas sanguíneas, favorecedor de la digestión y asimilación, desarrollando el sistema muscular. Superior al Aceite de hígado de bacalao, pues además de ser mas grato al paladar, son mas rápidos sus efectos.

¿ NEURALGIAS ?

Por antiguas y rebeldes que sean, se curan con las píldoras anti-neurálgicas Sánblas, de infalibles resultados y de efectos mas rápidos que las del Dr. Mousette.

De venta en Madrid: Dr. Izquierdo, Sacramento, 2. Barcelona: Dr. Cera, Pelayo, 6. Gerona: Dr. Perez Vich; Dr. Urgell, Riera, 22. Olot: Sr. Cardelús y principales farmacias.—Al por mayor, D. Francisco Sánblas, Camprodon.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

DE

BUENAVENTURA SOLANLLONCH

BESADO NÚM. 2, 2.º—GERONA

Se encarga de representar á los Ayuntamientos, sociedades y particulares; de la confección de presupuestos, repartos, cuentas y demás asuntos de las corporaciones municipales; de la formación de expedientes de quintas, exenciones, sustituciones, etc.; de la reclamación de créditos de Instrucción pública; de la colocación de capitales; de la confección de testamentos; del cobro de toda clase de pensiones, y en general de toda clase de asuntos administrativos, judiciales, eclesíásticos y militares.

Horas de despacho: por la mañana de 9 á 1, y por la tarde de 3 á 6.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

eficaces contra las anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad farmacéutica española, G. Formiguera y Comp. Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor en las principales farmacias.

¿ TENEIS TÓS ?

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonía y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

En Gerona: D. Joaquin Ametller.

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL

INFORMES COMERCIALES;

GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS;

REFERENCIAS É INVESTIGACIONES SOBRE

TODA CLASE DE ASUNTOS.

DANIEL FREIXA Y C.ª

Apartado de Correos, 20 Teléfono 727

Riera S. Juan, 8, Entresuelo.—Barcelona.

BAÑOS

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

CON OFICINAS DE FARMACIA DE

Dillet hermanos

EN

Caldas de Malavella.

Se han introducido grandes reformas en este acreditado establecimiento, surtido con aguas propias de los señores Dillet hermanos, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona, 1888.

Director del balneario el inteligente y estudioso profesor en Medicina y Cirugía Don Gumersindo del Valle.

Temporada oficial, de 15 de Mayo á 15 de Octubre.

4-15

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.